

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Santiago, 19 de Julio de 2011

Asunto: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y conforme a lo indicado en la Circular Nr. 662 de la Superintendencia de Valores y Seguros, nos permitimos informar a Usted que el día de hoy desde nuestra casa matriz ubicada en Paris, Francia nos han informado que entre las empresas MAPFRE Y EULER HERMES, a nivel de casas matrices ubicadas en Europa, se ha procedido a firmar un acuerdo de intención para la constitución de una alianza estratégica cuyo objetivo es el desarrollo conjunto del negocio de Seguros de Crédito y Caución en España, Portugal y América Latina.

Como resultado de esta alianza, ambos grupos tendrán una participación del 50 por ciento en una *joint venture*, que integrará sus negocios actuales en los mencionados mercados, incluyendo el de Chile.

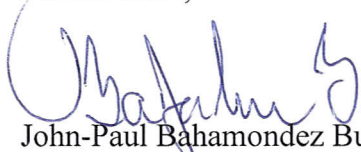
Esta *joint venture* se beneficiará del liderazgo mundial y experiencia de EULER HERMES en el seguro de crédito, así como del excelente posicionamiento de MAPFRE en dichos países, brindando importantes oportunidades de desarrollo futuro.

Está previsto que esta *joint venture* comience a operar a finales de 2011, una vez que se hayan completado los trámites pertinentes, que incluyen la obtención de las autorizaciones administrativas necesarias.

Estaremos informando acerca de los avances de este proyecto en Chile conforme los mismos se vayan presentando.

Sin otro particular, saluda a Usted

Atentamente,



John-Paul Bahamondez Burett
Gerente General

Euler Hermes Seguros de Crédito S.A.
Av. Kennedy # 5735, ofc. 801, Torre Poniente
Las Condes, Santiago